COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

Foto: Freepick

Instructivo de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)

Proceso de Ejecución - Subproceso de Ajustes, Regionalización

Versión de junio, 2025

Instructivo de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP).

Proceso de Ejecución - Subproceso de Ajustes, Regionalización

Dirección General
Jhonattan Duque Murcia (E)

Subdirección General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación
Tatiana Zambrano Sánchez (E)

Secretaría General
Yitcy Becerra Díaz

Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública
Jorge Antonio Cuenca Osorio

Subdirección de Proyectos
Gina Juliana Rincón Rodríguez

Subdirección de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional
William Augusto Jiménez Santana

Autores del documento
Carol Andrea López Benavides

Modificaciones al documento
Santiago Rojas Gómez

Revisión del documento
Juan David López Pineda

Coordinación editorial
Oficina Asesora de Comunicaciones del DNP
Adriana Elena Cuéllar Ramírez
Jefe OAC

Carmen Elisa Villamizar Camargo
Diseño y diagramación

Fotos portada y contraportada: Freepik

©Departamento Nacional de Planeación, mayo de 2025

Calle 26 núm. 13-19 Edificio Fonade
Teléfono: (57) 601 381 5000
Bogotá D. C., Colombi

Control de versiones

Versión	Fecha	Descripción	Autores
1.0	Febrero 2023	Elaboración del documento	Carol Andrea López Benavides
2.0	Junio 2025	Modificaciones al documento	Santiago Rojas Gómez

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5

REQUISITOS PARA TENER EN CUENTA 5
INGRESO A LA PLATAFORMA 5

PASO A PASO DEL CAPÍTULO 7

AJUSTE SIN TRÁMITE PRESUPUESTAL - CAPÍTULO: REGIONALIZACIÓN 7

PASO A PASO DEL CAPÍTULO 16

AJUSTE SIN FILTRO – 16
CAPÍTULO: REGIONALIZACIÓN 16

INTRODUCCIÓN

Este documento hace parte de una serie de instructivos diseñados con el objetivo de guiar a los usuarios en el paso a paso del manejo de la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP. De manera puntual, en este instructivo encontrará lo referente al capítulo de "Regionalización", que hace parte del subproceso de "Ajustes" del proceso de "Ejecución". La regionalización se detalla paso a paso para proyectos con un ajuste sin o con trámite presupuestal o un ajuste sin filtro (para las entidades del Orden Nacional), según corresponda.

REQUISITOS PARA TENER EN CUENTA

Al momento de dar inicio al proceso de Ejecución en la Plataforma Integrada de Inversión Pública, se debe tener en cuenta que:

- ✓ Los proyectos se deben encontrar en estado "En ejecución"
- ✓ Los proyectos no deben tener ningún ajuste en curso

INGRESO A LA PLATAFORMA

Para ingresar a la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP debe acceder al siguiente enlace **https://piip.dnp.gov.co/** desde un explorador de internet. Para garantizar una conexión estable, se sugiere usar el explorador *Google Chrome.*

Una vez haya ingresado a la dirección web, visualizará una pantalla como la que se muestra a continuación.

Allí debe diligenciar la información del usuario: tipo de documento de identidad, número de documento de identificación y contraseña. Finalmente, de clic en el botón Ingresar.

Al ingresar debe dirigirse al proceso de “Ejecución”, y tiene dos opciones:

1. Proyecto: si va a realizar ajustes a un proyecto de inversión
2. Trámites: si va a adelantar un trámite presupuestal

Si selecciona la opción 1 remítase al Instructivo de Ajustes proyectos sin trámite presupuestal, si por el contrario va a realizar un trámite presupuestal remítase al Instructivo del trámite presupuestal correspondiente para crear el proceso dependiendo de las acciones específicas que va a adelantar sobre el proyecto, y seguir la secuencia de pasos que le va indicando la herramienta.

Dentro de las opciones de ajuste, están las relacionadas a cambios sobre la Regionalización, a continuación, se describen los pasos para adelantar dichos cambios, diferenciando si corresponde a un ajuste sin trámite presupuestal o un ajuste sin filtro.

PASO A PASO DEL CAPÍTULO

AJUSTE SIN TRÁMITE PRESUPUESTAL - CAPÍTULO: REGIONALIZACIÓN

La regionalización es la asignación de recursos en las diferentes localizaciones que atiende el proyecto, por tal razón, en este capítulo verá precargada la información sobre las localizaciones del proyecto. La distribución de recursos por localización parte del supuesto que los recursos que se orientan a las regiones deben estar soportados por el alcance del proyecto y ser consistentes con las áreas de atención que se definan en dicho alcance, por tal razón, debe existir una secuencia consistente entre la localización de la población objetivo del proyecto, la de la alternativa de solución y la distribución de recursos hacia dichas localizaciones (si requiere incluir mayor detalle en la regionalización, debe ir primero a la sección de "Datos generales" al capítulo "Localizaciones", sin afectar el alcance del proyecto de inversión pública).

La Plataforma Integrada de Inversión Pública valida que la regionalización se adelante completa para todos los productos contenidos en el proyecto. La asociación de la información debe seguir este esquema en cascada:

➔Fuente de financiación

➔Producto (recursos y metas del indicador principal)

➔ Localización

El paso a paso para el ajuste del capítulo de regionalización en un ajuste sin trámite presupuestal es el siguiente:

1. El Paso 1 dentro de un "Ajuste proyecto" es realizado por el usuario con el rol "Formulador":

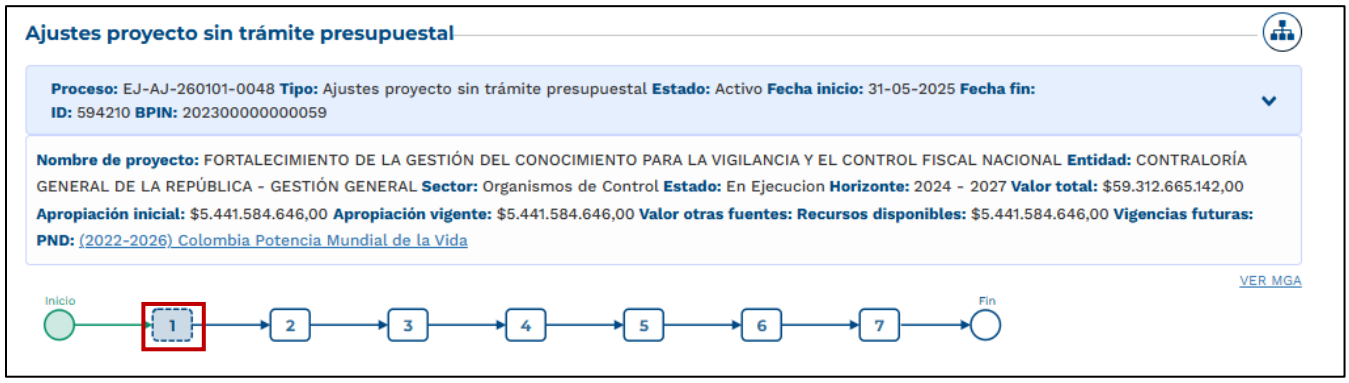

2. Tras ingresar al Paso 1, se habilitan (5) secciones denominadas “Datos generales”, “Recursos”, “Focalización”, “Justificación” y “Soportes”:

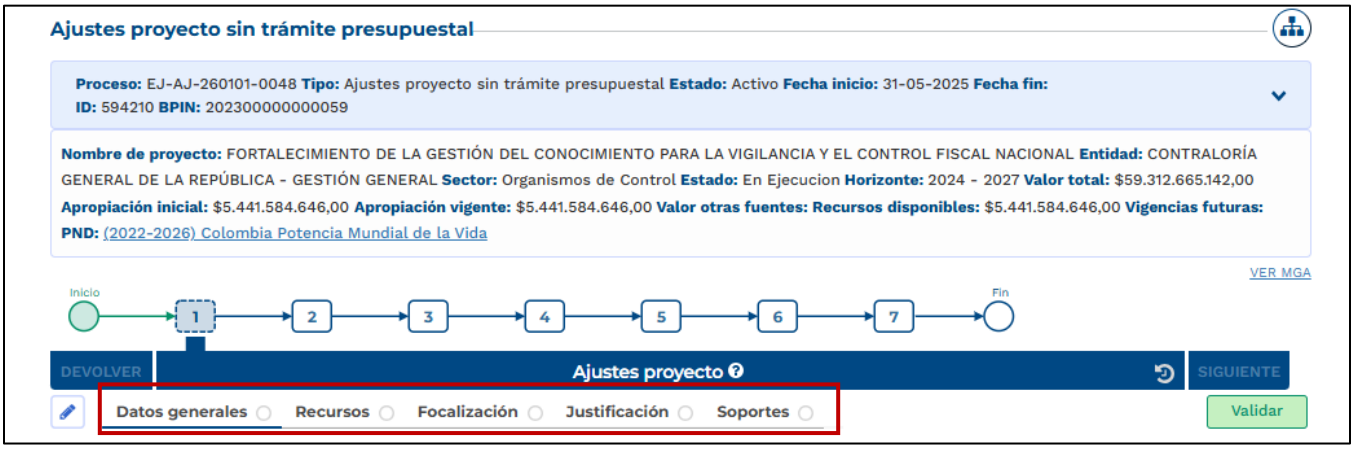

3. En la sección “Recursos” encontrará el capítulo de “Regionalización”:

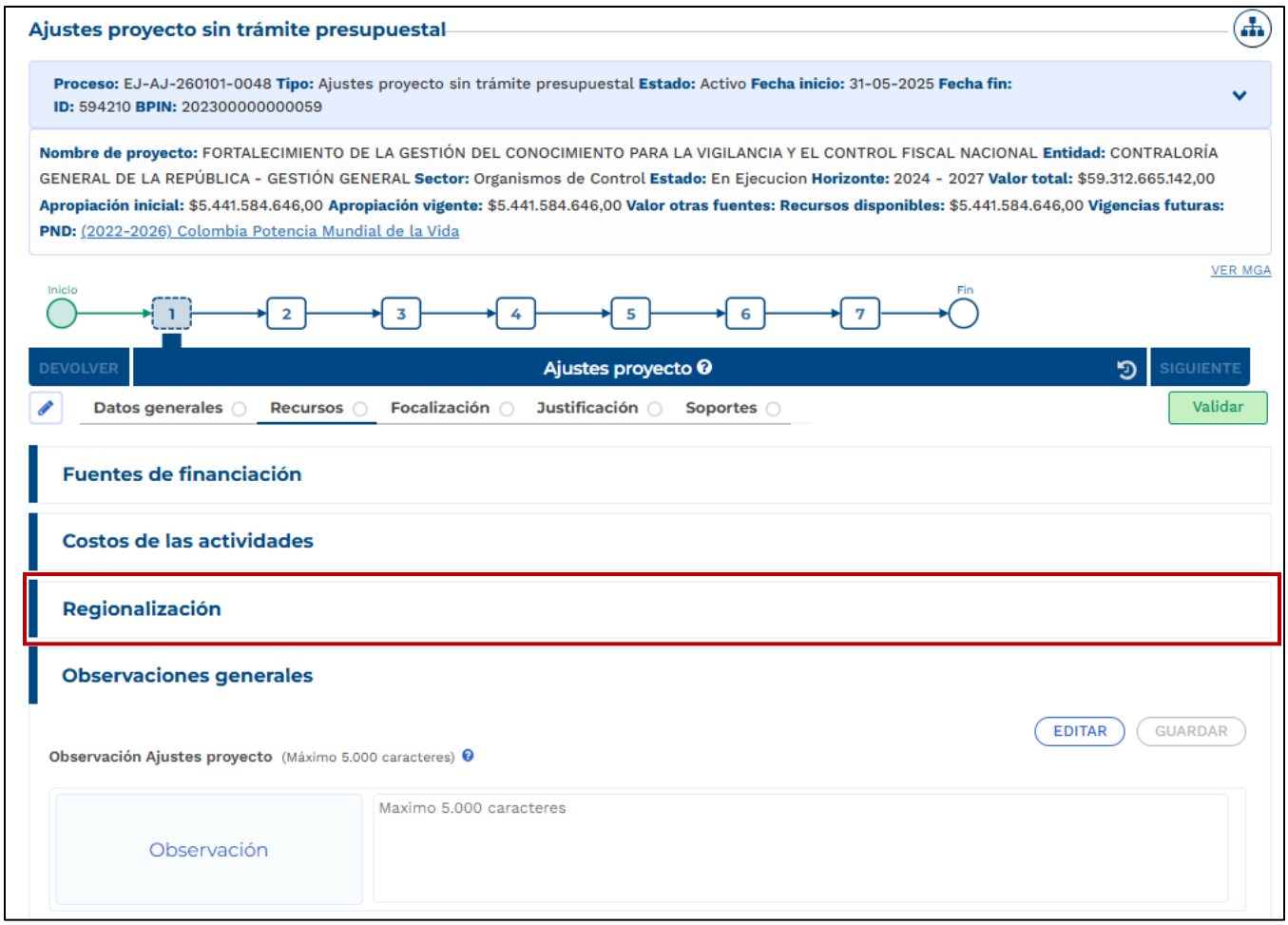

4. En el capítulo de “Regionalización” deberá ajustar los recursos y metas en cada una de las localizaciones de la alternativa de solución, incluidas en el capítulo “Localizaciones".

   Al ingresar al capítulo de “Regionalización” se desplegará una sección resumen donde se visualizarán la(s) fuente(s) de financiación asociada(s) al proyecto con la información de la “Etapa” (Preinversión, inversión u operación), el “Tipo de financiador” (PGN, SGR, etc.), “Nombre del financiador” y el “Recurso”. Así mismo, se visualiza el total de recursos de la fuente de financiación el total regionalizado para dicha fuente.

5. Para comenzar a diligenciar la información del capítulo, debe seleccionar el símbolo (+) para desplegar y visualizar la información del proyecto: los productos, los costos totales de cada producto y el total regionalizado para cada producto:

Para facilitar el ingreso de información puede utilizar una plantilla en Excel. Para hacer uso de esta opción debe descargar el archivo de Excel a través de la opción “Descargar plantilla”, ingresar la información en Excel según corresponda, y posteriormente cargar el archivo a través de la opción “Examinar”. Con el objetivo de no afectar el cargue de la información a través de la plantilla, se sugiere no realizar ningún ajuste al formato del documento.

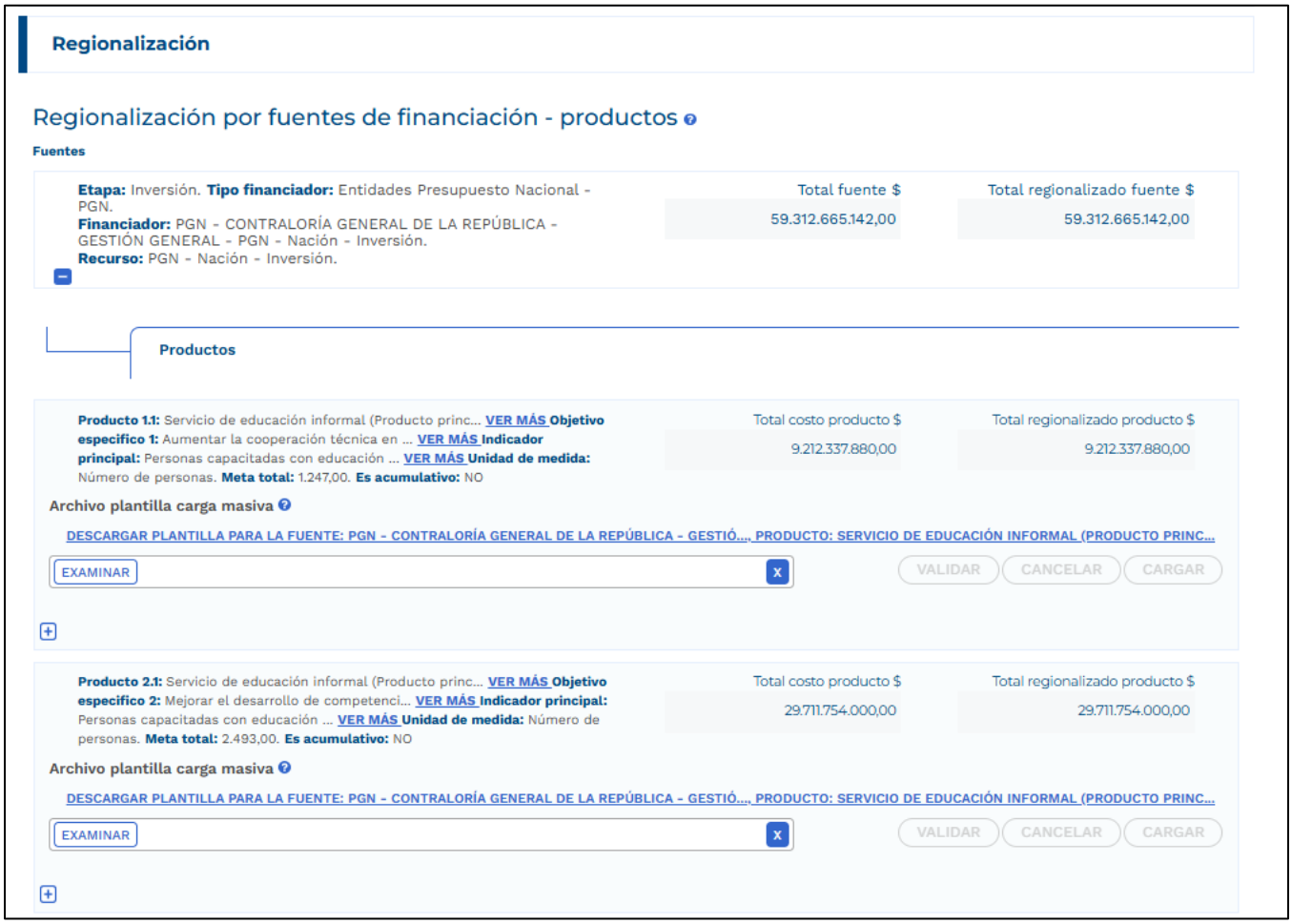
Regionalización
Regionalización por fuentes de financiación - productos
Fuentes
Etapa: Inversión. Tipo financiador: Entidades Presupuesto Nacional - PGN.
Financiador: PGN - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - GESTIÓN GENERAL - PGN - Nación - Inversión.
Recurso: PGN - Nación - Inversión.
Total fuente $
59.312.665.142,00
Total regionalizado fuente $
59.312.665.142,00
Productos
Producto 1.1: Servicio de educación informal (Producto princ... VER MÁS Objetivo especifico 1: Aumentar la cooperación técnica en ... VER MÁS Indicador principal: Personas capacitadas con educación ... VER MÁS Unidad de medida: Número de personas. Meta total: 1.247,00. Es acumulativo: NO
Total costo producto $
9.212.337.880,00
Total regionalizado producto $
9.212.337.880,00
Archivo plantilla carga masiva
DESCARGAR PLANTILLA PARA LA FUENTE: PGN - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - GESTIÓ..., PRODUCTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL (PRODUCTO PRINC...
EXAMINAR
VALIDAR
CANCELAR
CARGAR
Producto 2.1: Servicio de educación informal (Producto princ... VER MÁS Objetivo especifico 2: Mejorar el desarrollo de competenci... VER MÁS Indicador principal: Personas capacitadas con educación ... VER MÁS Unidad de medida: Número de personas. Meta total: 2.493,00. Es acumulativo: NO
Total costo producto $
29.711.754.000,00
Total regionalizado producto $
29.711.754.000,00
Archivo plantilla carga masiva
DESCARGAR PLANTILLA PARA LA FUENTE: PGN - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - GESTIÓ..., PRODUCTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL (PRODUCTO PRINC...
EXAMINAR
VALIDAR
CANCELAR
CARGAR

6. Para ajustar la información de un producto, seleccione el símbolo (+) del producto a ajustar:

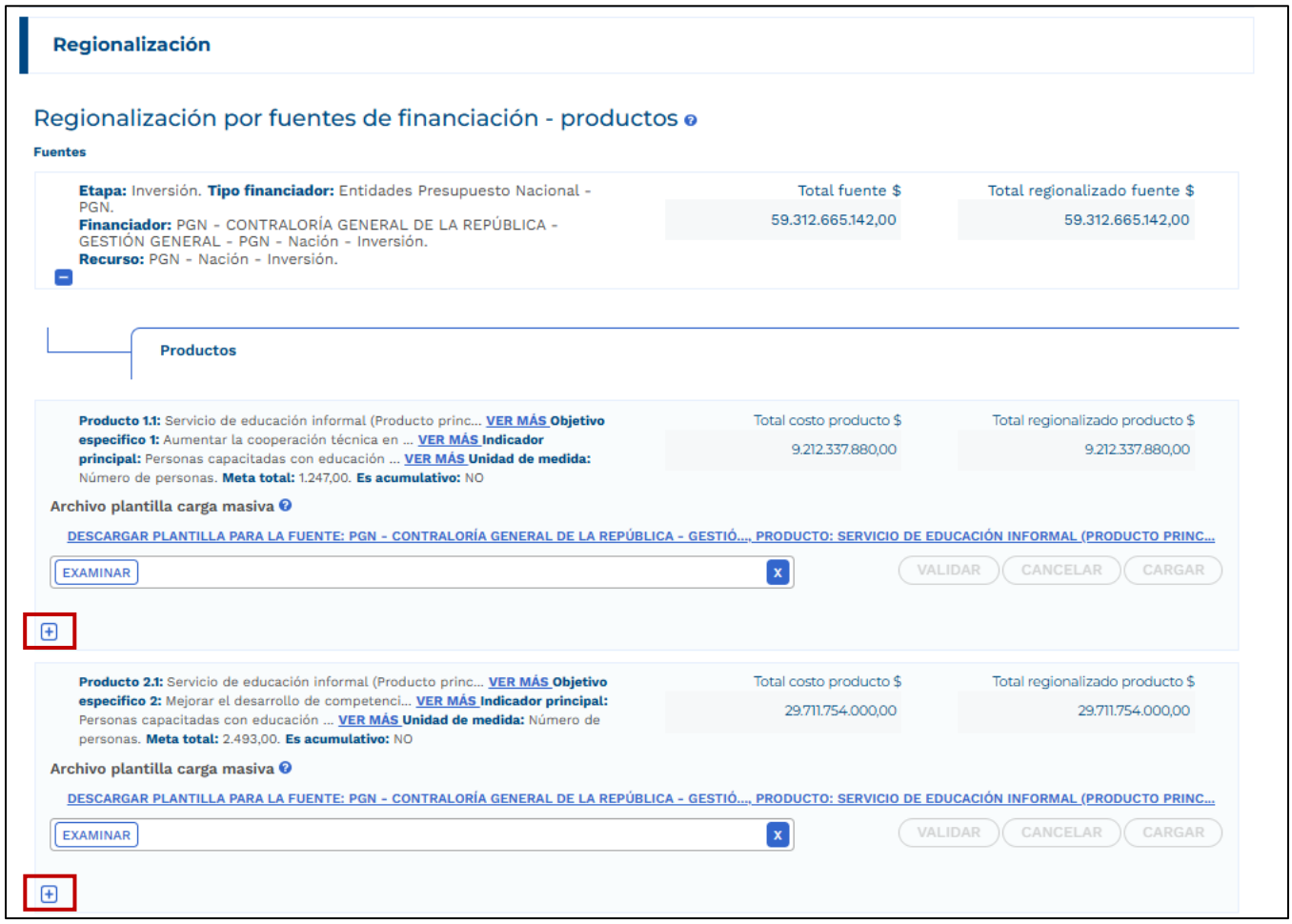

Al desplegar la información de un producto, identificará las localizaciones asociadas al proyecto:

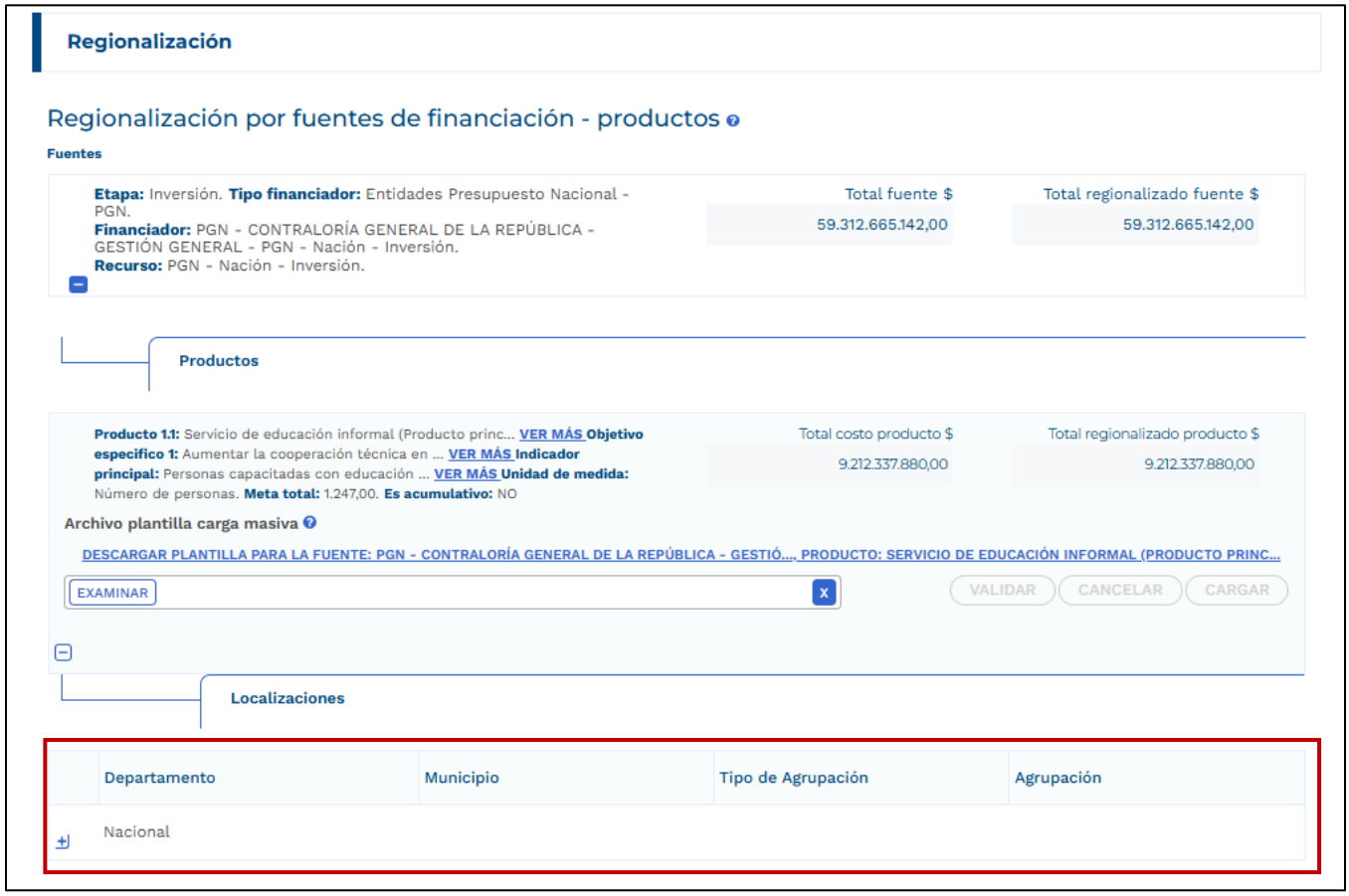

7. Finalmente, seleccione el símbolo (+) de la localización o localizaciones que requiere ajustar.

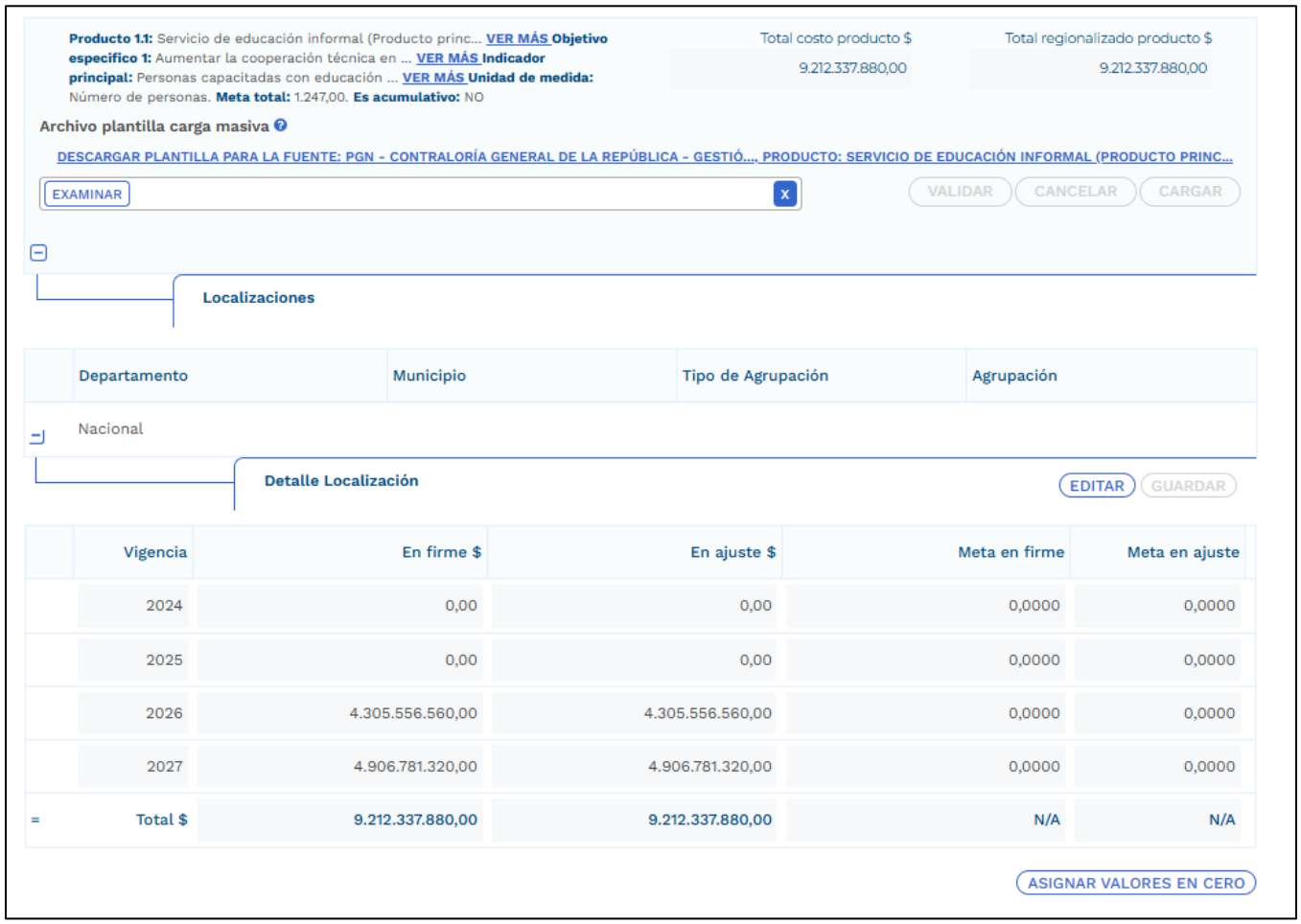

Al desplegar, visualizará una tabla que detalla la información en términos de recursos y la meta del producto para la localización seleccionada. A continuación, se resumen los campos que encontrará:

- **Vigencia**: Corresponde a los años del horizonte del proyecto, y es un campo de solo lectura.
- **En firme $:** Corresponde a los valores asignados para cada año del horizonte, según la fuente, producto y localización específica (es un campo informativo).
- **En ajuste $:** Corresponde a un campo editable donde debe ingresar los valores de los recursos que pretende modificar.
- **Meta en firme:** Corresponde al valor de la meta del indicador principal del producto que está regionalizando, que ya ha sido asociada a ese año específico, fuente y localización (es un campo informativo).

- **Meta en ajuste:** Corresponde a un campo editable donde debe ingresar el valor de la meta del indicador principal de producto que pretende modificar.

Es importante tener en cuenta que la PIIP validará la información registrada en el capítulo de Regionalización, con la información diligenciada en la sección de Recursos, puntualmente en los capítulos de Fuentes de financiación y Costos de las actividades.

NOTA: Para proyectos que fueron migrados del SUIFP a la PIIP no se podrán regionalizar vigencias anteriores a la vigencia en curso, pues son vigencias cerradas cuyos recursos ya fueron ejecutados. Por lo anterior, en la PIIP únicamente se deberá registrar la información de la vigencia en curso y las vigencias posteriores hasta el final del horizonte del proyecto.

8. Para editar la información, deberá seleccionar el botón “Editar”:

Tras seleccionar el botón “Editar”, se habilitarán los campos “En ajuste $” y “Meta en ajuste”, ingrese los valores que va a ajustar en recursos y metas según la localización, producto y fuente seleccionada.

La plataforma le da la opción de dar clic en el botón “Asignar valores en cero” lo que le permitirá dejar en cero los valores de las columnas “En ajuste $” y “Meta en ajuste”, si requiere borrar toda la información.

Una vez diligenciada la información correspondiente a los recursos y las metas, seleccione el botón "Guardar". El sistema le mostrará un mensaje confirmando que los datos fueron guardados con éxito, junto con información aclaratoria en caso de presentar inconsistencias al momento de validar la información.

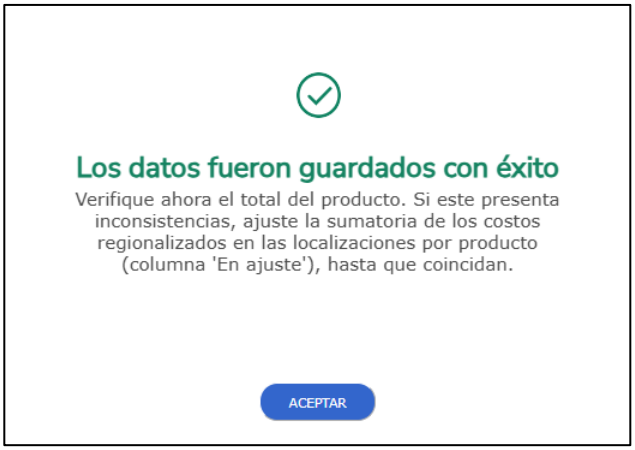

Es importante tener en cuenta que la regionalización se deberá realizar para cada uno de los productos del proyecto. Recuerde que el soporte teórico y normativo podrá encontrarlo en la *Guía para la Regionalización de la Inversión Pública* del Departamento Nacional de Planeación, disponible a través del siguiente enlace:
https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Guia_Regionalizacion_Inversion_Publica.pdf

PASO A PASO DEL CAPÍTULO

AJUSTE SIN FILTRO (ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL) – CAPÍTULO: REGIONALIZACIÓN

La regionalización es la asignación de recursos en las diferentes localizaciones que atiende el proyecto, por tal razón, en este capítulo verá precargada la información sobre las localizaciones. La distribución de recursos por localización parte del supuesto que los recursos que se orientan a las regiones deben estar soportados por el alcance del proyecto y ser consistentes con las áreas de atención que se definan en dicho alcance, por tal razón, debe existir una secuencia consistente entre la localización de la población objetivo del proyecto, la de la alternativa de solución y la distribución de recursos hacia dichas localizaciones (si requiere incluir mayor detalle en la regionalización, debe ir primero a la sección de "Datos generales" al capítulo "Localizaciones", sin afectar el alcance del proyecto de inversión pública).

Diferencia entre la regionalización de un ajuste con/sin trámite presupuestal y un ajuste sin filtro:

Ajuste con o sin trámite presupuestal: Este ajuste permite modificar la apropiación de cada producto, esto posibilita ajustar los recursos de la regionalización según lo asignado a cada fuente de financiación, producto y localización. La PIIP validará que la información registrada en el capítulo de Regionalización coincida con lo diligenciado en la sección de Recursos, específicamente en los capítulos de Fuentes de Financiación y Costos de las Actividades.

Ajuste sin filtro: En este ajuste solo se puede redistribuir el recurso previamente asignado (según el último ajuste con o sin trámite) entre las distintas localizaciones del proyecto, manteniendo el valor de la fuente de financiación y el producto sin cambios.

La Plataforma Integrada de Inversión Pública valida que la regionalización se haga completa para todos los productos contenidos en el proyecto. La asociación de la información debe seguir este esquema en cascada:

➔Fuente de financiación

➔Producto (recursos y metas del indicador principal)

➔ Localización

El paso a paso para el ajuste del capítulo de regionalización en un ajuste de proyecto sin filtro es el siguiente:

1. El Paso 1 dentro de un “Ajuste de proyecto sin filtro” es realizado por el rol “Formulador”:

2. Tras ingresar al Paso 1, se habilitan (3) secciones denominadas “Datos generales”, “Recursos” y “Justificación”:

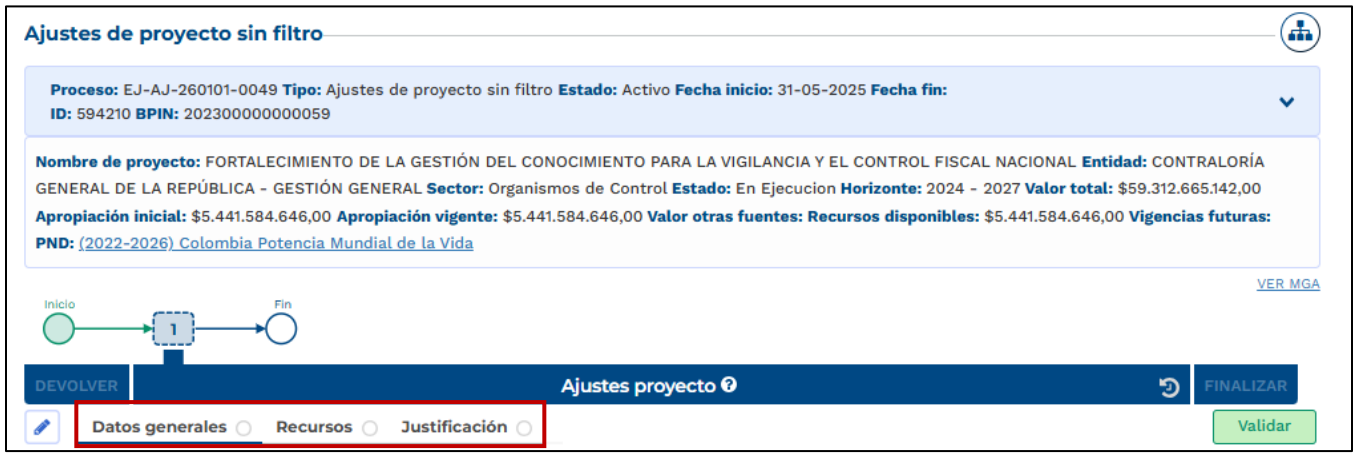

3. En la sección “Recursos” encontrará el capítulo de “Regionalización”:

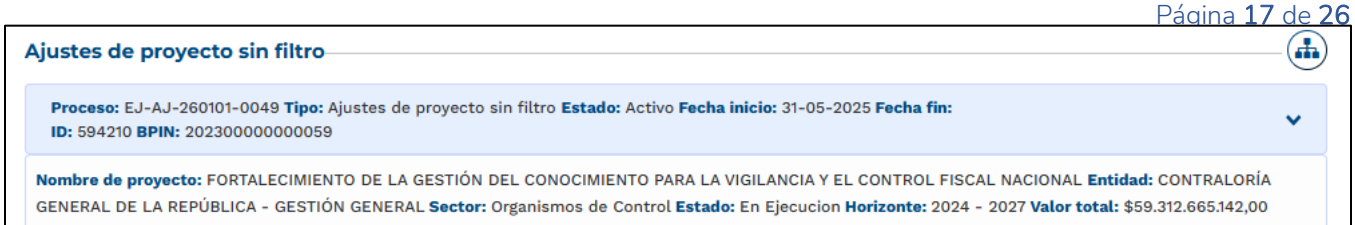

4. En el capítulo de “Regionalización” podrá ajustar solo los recursos y metas en cada una de las localizaciones de la alternativa de solución, incluidas en el capítulo “Localizaciones".

   Al ingresar al capítulo de “Regionalización” se desplegará una sección resumen donde se visualizarán la(s) fuente(s) de financiación asociada(s) al proyecto con la información de la “Etapa” (preinversión, inversión u operación), el “Tipo de financiador” (PGN, SGR, etc.), “Nombre del financiador” y el “Recurso”. Así mismo, se visualiza el total de recursos de la fuente de financiación el total regionalizado para dicha fuente.

5. Para comenzar a diligenciar la información del capítulo, debe seleccionar el símbolo (+) para desplegar y visualizar la información del proyecto: los productos, los costos totales de cada producto y el total regionalizado para cada producto:

Para facilitar el ingreso de información puede utilizar una plantilla en Excel. Para hacer uso de esta opción debe descargar el archivo de Excel a través de la opción “Descargar plantilla”, ingresar la información en Excel según corresponda, y posteriormente cargar el archivo a través de la opción “Examinar”. Con el objetivo de no afectar el cargue de la información a través de la plantilla, se sugiere no realizar ningún ajuste al formato del documento.

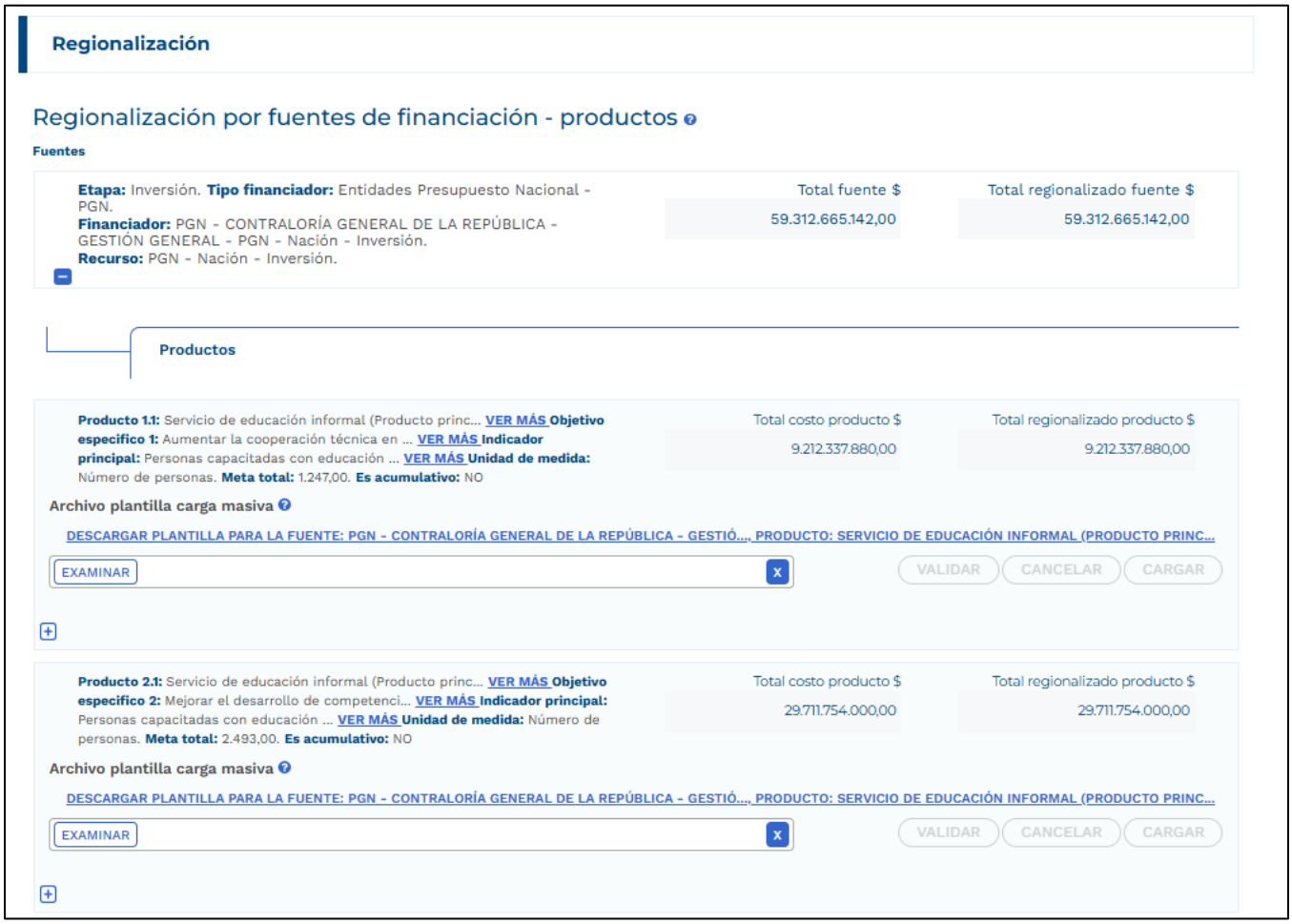
Regionalización
Regionalización por fuentes de financiación - productos
Fuentes
Etapa: Inversión. Tipo financiador: Entidades Presupuesto Nacional - PGN.
Financiador: PGN - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - GESTIÓN GENERAL - PGN - Nación - Inversión.
Recurso: PGN - Nación - Inversión.
Total fuente $
59.312.665.142,00
Total regionalizado fuente $
59.312.665.142,00
Productos
Producto 1.1: Servicio de educación informal (Producto princ... VER MÁS Objetivo especifico 1: Aumentar la cooperación técnica en ... VER MÁS Indicador principal: Personas capacitadas con educación ... VER MÁS Unidad de medida: Número de personas. Meta total: 1.247,00. Es acumulativo: NO
Total costo producto $
9.212.337.880,00
Total regionalizado producto $
9.212.337.880,00
Archivo plantilla carga masiva
DESCARGAR PLANTILLA PARA LA FUENTE: PGN - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - GESTIÓ..., PRODUCTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL (PRODUCTO PRINC...
EXAMINAR
VALIDAR
CANCELAR
CARGAR
Producto 2.1: Servicio de educación informal (Producto princ... VER MÁS Objetivo especifico 2: Mejorar el desarrollo de competenci... VER MÁS Indicador principal: Personas capacitadas con educación ... VER MÁS Unidad de medida: Número de personas. Meta total: 2.493,00. Es acumulativo: NO
Total costo producto $
29.711.754.000,00
Total regionalizado producto $
29.711.754.000,00
Archivo plantilla carga masiva
DESCARGAR PLANTILLA PARA LA FUENTE: PGN - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - GESTIÓ..., PRODUCTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL (PRODUCTO PRINC...
EXAMINAR
VALIDAR
CANCELAR
CARGAR

6. Para ajustar la información de un producto, seleccione el símbolo (+) del producto a ajustar:

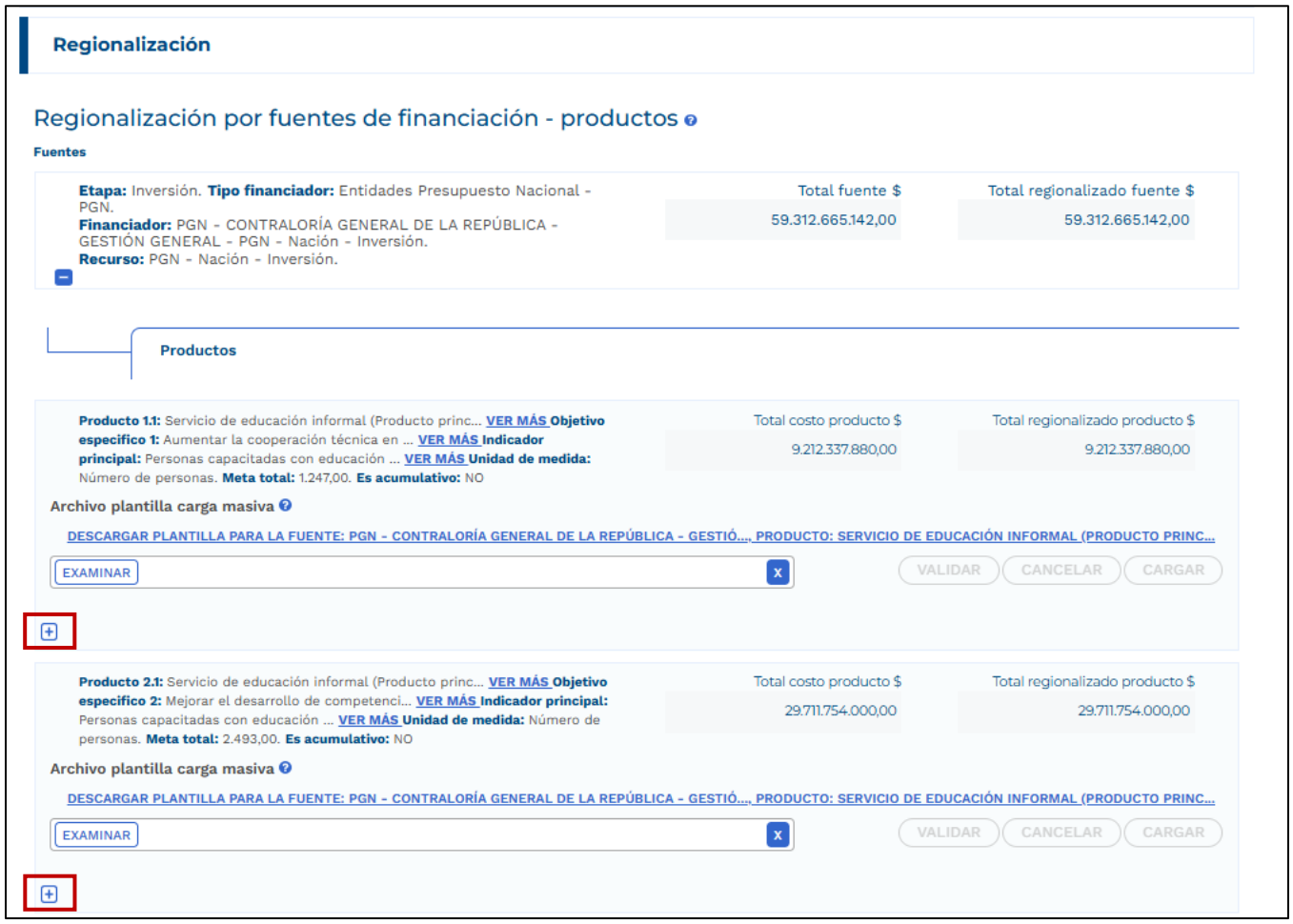

Al desplegar la información de un producto, identificará las localizaciones asociadas al proyecto:

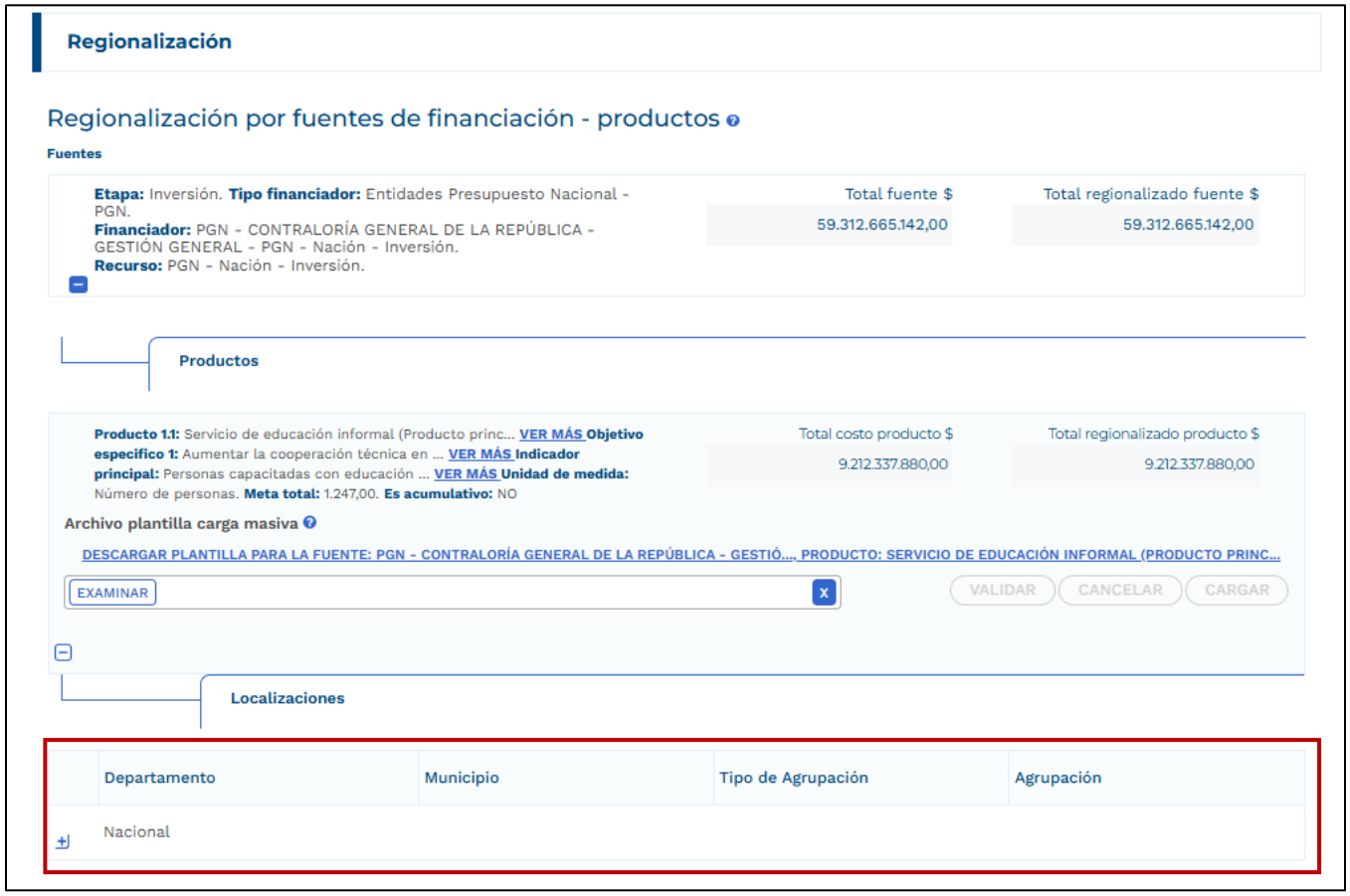

7. Finalmente, seleccione el símbolo (+) de la localización o localizaciones que requiere ajustar.

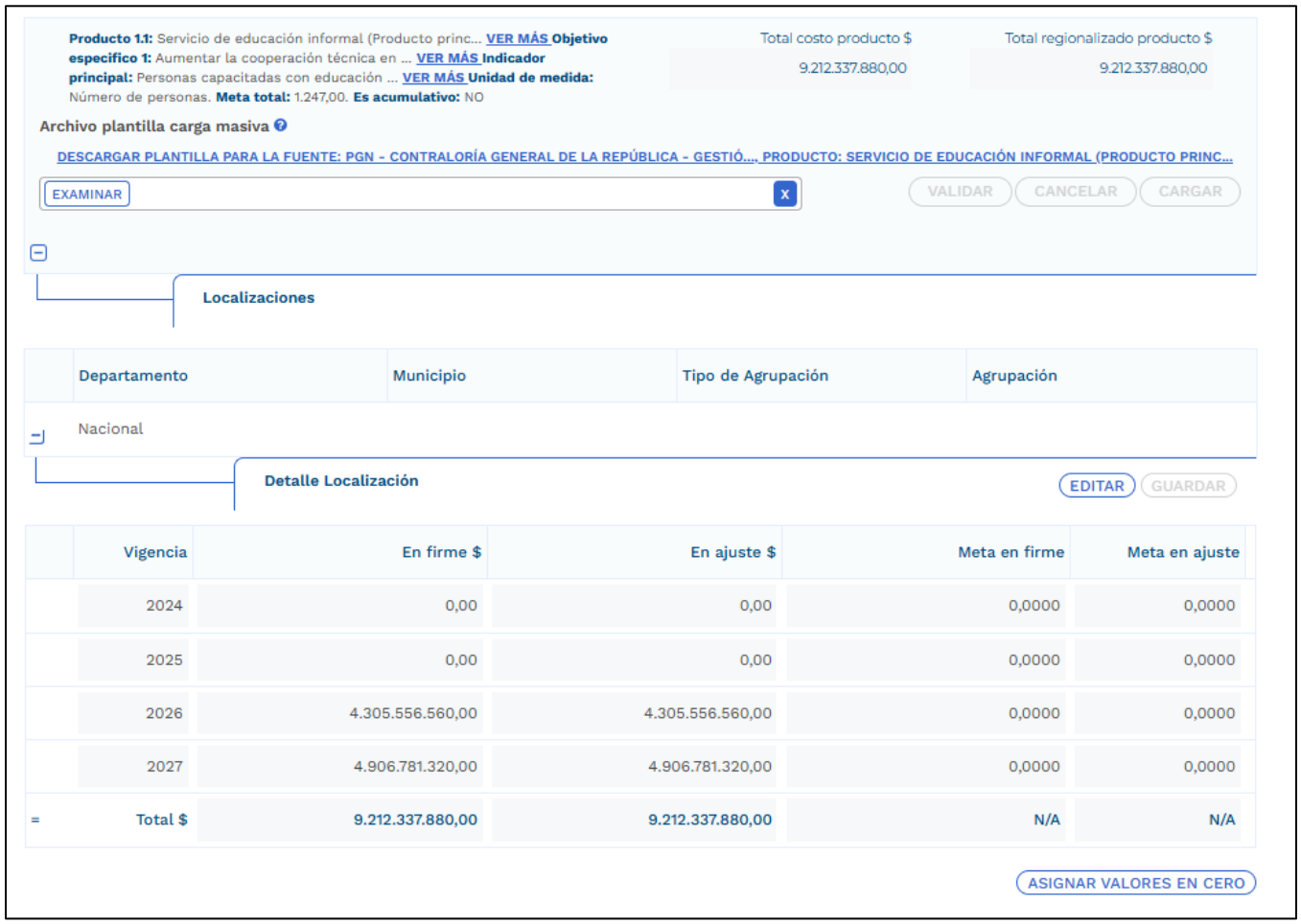

Al desplegar, visualizará una tabla que detalla la información en términos de recursos y la meta del producto para la localización seleccionada. A continuación, se resumen los campos que encontrará:

- **Vigencia**: Corresponde a los años del horizonte del proyecto, y es un campo de solo lectura.
- **En firme $:** Corresponde a los valores asignados para cada año del horizonte, según la fuente, producto y localización específica (es un campo informativo).
- **En ajuste $:** Corresponde a un campo editable donde debe ingresar los valores de los recursos que pretende modificar.
- **Meta en firme:** Corresponde al valor de la meta del indicador principal del producto que está regionalizando, que ya ha sido asociada a ese año específico, fuente y localización (es un campo informativo).

- **Meta en ajuste:** Corresponde a un campo editable donde debe ingresar el valor de la meta del indicador principal de producto que pretende modificar.

Es importante tener en cuenta que la PIIP validará la información registrada en el capítulo de Regionalización, con la información diligenciada en la sección de Recursos, puntualmente en los capítulos de Fuentes de financiación y Costos de las actividades.

NOTA: Para proyectos que fueron migrados del SUIFP a la PIIP no se podrán regionalizar vigencias anteriores a la vigencia en curso, pues son vigencias cerradas cuyos recursos ya fueron ejecutados. Por lo anterior, en la PIIP únicamente se deberá registrar la información de la vigencia en curso y las vigencias posteriores hasta el final del horizonte del proyecto.

8. Para editar la información, deberá seleccionar el botón “Editar”:

Tras seleccionar el botón “Editar”, se habilitarán los campos “En ajuste $” y “Meta en ajuste”, ingrese los valores que va a ajustar en recursos y metas según la localización, producto y fuente seleccionada.

La plataforma le da la opción de dar clic en el botón “Asignar valores en cero” lo que le permitirá dejar en cero los valores de las columnas “En ajuste $” y “Meta en ajuste”, si requiere borrar toda la información.

Una vez diligenciada la información correspondiente a los recursos y las metas, seleccione el botón “Guardar”. El sistema le mostrará un mensaje confirmando que los datos fueron guardados con éxito, junto con información aclaratoria en caso de presentar inconsistencias al momento de validar la información.

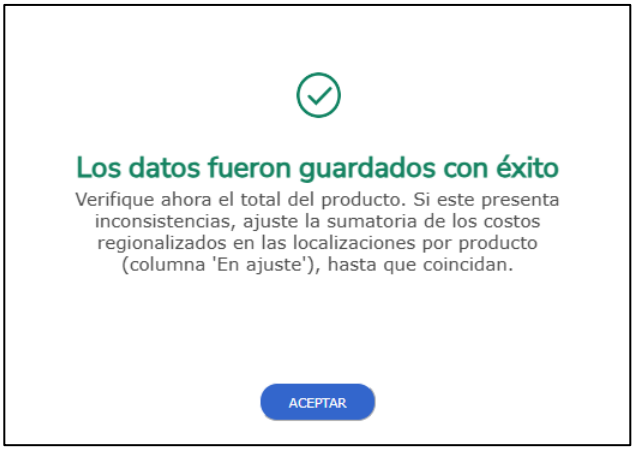

Es importante tener en cuenta que la regionalización la deberá realizar para cada uno de los productos del proyecto. Recuerde que el soporte teórico y normativo podrá encontrarlo en la *Guía para la Regionalización de la Inversión Pública* del Departamento Nacional de Planeación, disponible a través del siguiente enlace: https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Guia_Regionalizacion_Inversion_Publica.pdf

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

Instructivo de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)

Proceso de Ejecución - Subproceso de Ajustes, Regionalización

Departamento Nacional de Planeación
Calle 26 núm. 13-19
Edificio Fonade
Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: (057) 601 381-5000
www.dnp.gov.co

Foto: Freepick